

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
"EDITORIAL GRULLAMERLUC CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca a los veinte y ocho días del mes de marzo del 2016, en el local social de la Empresa, ubicado en la Avenida de las Américas y Francisco Ascázubi, oficinas de "EDITORIAL GRULLAMERLUC CIA. LTDA.", previa convocatoria realizada el 18 de marzo de 2016, se reúnen en Junta General de Socios de esta Compañía.

Siendo las 09:25h y dando cumplimiento al Art. 7 del Reglamento, el Presidente de la Compañía Dr. Nicanor Merchán Luco instala la sesión y da la bienvenida a los Señores Accionistas. Actúa como secretario de la sesión Ing. Xavier Merchán Vintimilla quien constata el quórum que suma el 100% del capital. Asisten a esta sesión de Socios La Lcda. Marina Merchán Luco que representa el 25% del capital social; la Sra. Rita Merchán Luco mandataria de sus hijos los señores Miguel, Geovanny y Christian Proaño Merchán quienes representan el 25% del capital social; el Sr. Miguel Merchán Luco que representa el 25%, el Tecnólogo Felipe Merchán Vintimilla quien representa el 6% del capital social; la Lcda. Carmen Merchán Vintimilla quien representa el 6% del capital social y el Ing. Xavier Merchán Vintimilla quien representa el 7% del capital social. Además asiste a esta sesión el Econ. Paul Sacoto García en su calidad de Comisario de la Compañía. El Presidente solicita de inmediato a Secretaría de lectura del Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los informes del Presidente y Gerente General.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario.
- 4.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012.
- 5.- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2013.
- 6.- Designación y Nombramiento del Presidente de la Compañía.
- 7.- Designación y Nombramiento del Gerente General de la Compañía.

Seguido, se pasa a considerar el primer punto:

1).- Lectura y aprobación del Acta anterior.-

El Presidente solicita que a través de Secretaría, se proceda a dar lectura del Acta de Junta General de fecha 08 de abril de 2015. El Presidente interviene indicando que el acta refleja con mucha exactitud y prolijidad los diferentes tópicos que se abordaron y como se analizaron y es aprobada por unanimidad.

2).- Conocimiento y aprobación de los informes del Presidente y del Gerente General.-

El Presidente Dr. Nicanor Merchán Luco encarga momentáneamente la conducción de la sesión al Secretario de la Junta, Ing. Xavier Merchán Vintimilla mientras procede a dar lectura de su informe, cita que el vespertino viene funcionando como el año anterior sin embargo menciona que en la producción de periódicos a disminuido un 6% con respecto al año anterior pero en la venta de anuncios ha subido un 4,33%. Menciona que el vespertino a demostrado posesionarse de mejor manera en el mercado, que así los demuestran los balances de nuevo ejercicio económico.

Da un detalle de cómo se encuentra funcionando en la actualidad el vespertino donde manifiesta que cuenta con 6 cronistas, un diagramador y que el resto aprovecha las instalaciones de diario El Mercurio.

En cuanto a la situación económica hace una comparación al año 2014 y menciona que la producción de periódicos aumento un 36% y en lo que se refiere a la venta de avisos disminuyo en un 37%. Menciona que el Vespertino La Tarde si ha posesionado de mejor manera en el mercado desde que ajusto su horario de salida a la vez expresa que ha sido un año muy duro para el vespertino en el 2015 debido a la situación económica que vive el país que golpeo a muchas empresas y diarios pequeños como este.

Felicita a sus directivos Ing. Xavier Merchan Vintimilla, Licdo. Andres Guillermo, a sus colaboradores Lcda. Carmen Merchan Vintimilla, Adrián



Cevallos y también hace un agradecimiento muy especial a la Lcda. Marcela Zamora Mechan quien colaboro con el cargo de Editora-Directora desde su fundación hasta noviembre de 2015.

Pone a consideración que para este nuevo ejercicio económico se efectuó con El Mercurio la elaboración del Código o Reglamento de Gobierno Corporativo.

Para finalizar su informe da sus mejores deseos para el vespertino en este nuevo año que siga creciendo dando mayor cobertura y apertura a nuestros lectores y anunciantes, busque nuevas alternativas para la mejor rentabilidad de la Empresa, y se posesione como el segundo Diario de la ciudad de Cuenca.

El informe es aprobado por unanimidad.

Acto seguido el Ing. Xavier Merchán Vintimilla entrega nuevamente la conducción de la Sesión al Presidente Dr. Nicanor Merchán Luco y la Secretaría encarga momentáneamente al Sr. Presidente mientras dure la lectura del informe, en él a más de realizar un esbozo de la situación del Vespertino La Tarde donde recalca que el periodo 2015 fue un año complicado para todos los sectores productivos del país según los datos económicos el PIB cayó en un 2% y la recaudación de impuestos IR y el IVA fue de un 20% menos esto refleja la situación de los medios de comunicación en este año. Según IBOPE el ingreso para este sector fue de un 28% menos que el 2014. La misma encuestadora muestra que de los medios de comunicación solo la radio creció por sus bajos costos y que los periódicos perdieron un 12% del pastel publicitario. En cuanto a la producción de periódicos según la estadística que tiene Diario El Universo bajo un 6% a nivel nacional. Estos datos reflejan la situación que atravesó el vespertino en donde nos vimos obligados a tomar medidas drásticas a final de año.

En cuanto a la situación económica menciona que en los balances se puede ver que existe una pérdida del 23,19%, porcentaje muy cercano al déficit económico que tiene el país a esto se suman algunas políticas en la función

judicial donde se dictaminaron otros métodos de publicar los avisos judiciales y esto afecto directamente al vespertino ya que es su principal fuente de ingreso, indica que las ventas cayeron un 18,33% y a pesar que reducido los gastos de producción en 12,45% no mejoro el panorama para diario La Tarde y esto hizo que comience a replantear la estructura y funcionamiento del medio de comunicación.

Para finalizar su informe agradece y hace un reconocimiento a la Licda. Dory Zamora Merchán por todo su apoyo a Diario La Tarde en el tiempo que estuvo al frente de la redacción, sentí mucha su salida más comprendo y respeto la razón de su decisión, a la Licda. Carmen Merchán Vintimilla, por todo su esfuerzo y seguir acompañándonos en la nueva línea editorial que he planteado, igual mi agradecimiento al vendedor Oswaldo Avila que ha sabido captar y ponerle empeño a las políticas de ventas que he realizado.

La Lcda. Marina Merchán Luco, aprueba y recomienda que se busque otras alternativas para el vespertino ya que su crecimiento desde su inicio no ha sido muy satisfactorio para los accionistas.

La Sra. Rita Merchán, aprueba y cree que el vespertino se debería hacer totalmente digital ya que es el nuevo medio que se entera la gente de las noticias y esta consiente de todo el esfuerzo que se hace y que antes de tomar esta decisión se dé un tiempo para ver cómo se desempeña Diario La Tarde con los cambios que realizó a finales del 2015.

La Lcda. Carmen Merchán Vintimilla, aprueba el informe y da datos de ultimas encuestas donde se refleja que el Vespertino ya tiene un importante porcentaje de participación de mercado y a pesar de la situación felicita el esfuerzo que hace la gerencia.

3) Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.-

El Sr. Presidente solicita al Ing. Paul Sacoto García sea el mismo quien proceda a dar lectura de su informe quien menciona que se ha cumplido

con los libros y registros que se ven reflejados en las estrategias que se han tomado para crecer.

El Ing. Xavier Merchán felicita al Sr. Comisario por todos sus criterios y consejos vertidos constantemente, lo cual conlleva a que se vayan superando algunos inconvenientes.

El informe de Comisario se aprueba por unanimidad.

Seguidamente el Sr. Presidente, ordena a Secretaria se dé lectura del cuarto punto.

4) Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de resultados correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.-

El Sr. Presidente solicita al Ing. Xavier Merchán dar lectura del Balance General y de Resultados.

El Presidente menciona que hemos mejorado con respecto al año anterior en algunos puntos pero que se debe tomar en cuenta a la competencia y que deberíamos ajustarnos más a un periódico popular y hacerse matutino.

El resto de socios aprueban los análisis y sugerencias.

5) Designación del Comisario para el ejercicio económico 2015.

La Sra. Rita Merchán solicita al Ing. Paul Sacoto que nos siga acompañando por 1 año en el cargo de Comisario solicitud con la que coinciden todos los Socios. El Econ. Paul Sacoto, toma la palabra agradece y acepta dicha designación y se compromete a seguir trabajando por el despegue y la buena marcha de este medio de comunicación.

7) Designación y Nombramiento del Presidente de la Compañía.

El Gerente General pide al Dr. Nicanor Merchán que sea reelegido como presidente moción que apoyan todos los socios y el mismo acepta y agradece por la confianza depositada en él.

8) Designación y Nombramiento de Gerente General de la Compañía.

La Licda. Marina Merchán Luco sugiere que continúe el Ing. Xavier Merchán V. lo cual todos están de acuerdo y el Ingeniero acepta, agradece la confianza y el respaldo de todos los socios.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente Dr. Nicanor Merchán Luco agradece a todos los asistentes por su presencia, y por sus opiniones y sugerencias vertidas durante la sesión y declara terminada la Junta siendo las 11h: 47minutos.



Dr. Nicanor Merchán Luco
PRESIDENTE



Ing. Xavier Merchán V.
GERENTE GENERAL